



# CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Visible a la Comunidad*

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO # 025

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012, el Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva notifica por estado las siguientes actuaciones:

	RADICADO	PRESUNTOS RESPONSABLES	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	P.R.F. 033 - 2016	Arturo Martínez Mercado	Auto de Cesación	23 de octubre de 2017.
2	P.R.F. 036 - 2016	Arturo Martínez Mercado	Auto de Cesación	23 de octubre de 2017.
3	P.R.F. 013 - 2012	Julio Cesar Tuiran García y otros	Auto de Archivo	23 de octubre de 2017

El anterior estado permaneció fijo en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y en la página Web de la entidad por el término legal el día 24 de octubre de 2017, desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, según lo dispone el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012.

  
**JORGE GUILLERMO PEREIRA-MESTRA**  
Profesional Universitario Grado 02  
Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva